

## El Ayuntamiento de Almonte instalará cuatro abrevaderos para animales en los accesos al Rocío



<p://www.almonte.es/es/.galleries/imagenes-noticias/noticias-2019/Junio/Dia-3/Convenio-abrevaderos-1.jpeg>

El Ayuntamiento de Almonte instalará abrevaderos en las entradas al Rocío por los caminos de Los Llanos, Puente del Rey, Vereda de Sanlúcar y Camino de Moguer para facilitar el agua a los animales durante la próxima Romería de Pentecostés, con lo que el Consistorio almonteño da un paso más en su “compromiso con el bienestar animal”, tal y como ha destacado la alcaldesa del municipio, Rocío Espinosa, tras la firma del acuerdo rubricado entre el Ayuntamiento y la empresa de equipamientos hípicas El Molino para la instalación de estos abrevaderos.

La medida “supone una mejora de los servicios que prestamos en la aldea”, ha continuado Espinosa, tras lo que ha agradecido la ayuda de la empresa El Molino, que “de manera desinteresada ha querido colaborar, mostrando su compromiso con el bienestar animal”, ha añadido la regidora almonteña, quien ha resaltado la “colaboración público privada” que se ha producido una vez más para la mejora de los servicios que se prestan en la aldea.

Asimismo, la alcaldesa de Almonte ha resaltado que esta medida se suma a otras muchas que lleva a cabo el Consistorio almonteño para fomentar el bienestar animal, como el recinto de bueyes, una instalación que se puso en marcha por primera vez hace dos años. “Ponemos todos los mecanismos necesarios para que el bienestar de los animales sea el mejor posible”, ha remarcado Espinosa.

Por último, la primera edil almonteña ha recalcado que los animales son una de las señas de identidad de la Romería del Rocío, donde se produce “la concentración de caballos más grande de toda España”, ha explicado Espinosa, para quien, “si por algo se caracteriza esta tierra, es por el amor al caballo”.

Por su parte, el director comercial de El Molino ha destacado que cada uno de los abrevaderos tendrá capacidad para mil litros de agua, que “se van a ir recargando conforme se vayan vaciando”, por lo que “los animales podrán beber en ellos durante todo el día”.

Los cuatro abrevaderos se instalarán en las entradas a la aldea por los caminos rocieros por donde acceden las hermandades procedentes de las provincias de Huelva, Sevilla y Cádiz: Camino de los Llanos, Camino de Moguer, Camino de la Vereda de Sanlúcar y Camino de Puente del Rey. El convenio tendrá una vigencia de cuatro años.



(  
<http://www.almonte.es/es/.galleries/imagenes-noticias/noticias-2019/Junio/Dia-3/Convenio-abrevaderos-3.jpeg>  
)



(  
<http://www.almonte.es/es/.galleries/imagenes-noticias/noticias-2019/Junio/Dia-3/Convenio-abrevaderos-2.jpeg>  
)